



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 11320 MÉXICO, D.F.

No. 1	De -3
AUTORIZACIÓN No. 39914	
VIGENCIA 09-dic-16	
IMPORTACIÓN ☐ ☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
EXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
REEXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CACERÍAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O OSCAR ALEJANDRO GUERRERO PÉREZ	TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CACERÍAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O OSCAR ALEJANDRO GUERRERO PÉREZ
---	--

MARCO JURÍDICO
SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN **TROFEOS DE CAZA**

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA		DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO	CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECÍMENES PESO O PIEZAS
1 BLUE WILDEBEEST <i>Connochaetes taurinus</i>		CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA
2 GEMSBUCK <i>Oryx gazella</i>		CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA
3 IMPALA <i>Aepyceros melampus melampus</i>		CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	2 TROFEOS
PAÍS DE ORIGEN SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA
4 KUDÚ <i>Tragelaphus strepsiceros</i>		CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	2 TROFEOS
PAÍS DE ORIGEN SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA
5 RED HARTEBEEST <i>Alcelaphus buselaphus</i>		CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA SUDÁFRICA	PERMISO No. NO ESPECIFICA

CONDICIONANTES
ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA
POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

México, D.F.	09-jun-16		
LUGAR	FECHA	FIRMA	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

09/JA-0737/08/16
MEX/PROCES/05LS

AUTORIZACIÓN



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 11320 MÉXICO, D.F.

Hoy 2	De 3
AUTORIZACIÓN No. 39914	
VIGENCIA 09-dic-16	
IMPORTACIÓN ☐ ☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
EXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
REEXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	

6	ANTILOPE ROAN <i>Hippotragus equinus equinus</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL), PIEL TRASERA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
7	SABLE <i>Hippotragus niger niger</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
8	WARTHOG <i>Phacochoerus africanus</i>	CRÁNEO, COPINA (PIEL), 2 JGO. DE COLMILLOS	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
9	JIRAFÁ <i>Giraffa camelopardalis</i>	CRÁNEO, 2 HUESOS, 4 PATAS, COPINA (PIEL), PIEL TRASERA	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
10	ELAND <i>Taurotragus oryx oryx</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
11	KLIPSPRINGER <i>Oreotragus oreotragus</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
12	NYALA <i>Tragelaphus angasii</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
13	SPRINGBUCK <i>Antidorcas marsupialis</i>	CRÁNEO, CUERNOS, COPINA (PIEL)	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA

CONDICIONANTES

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
YOLANDA AURORA ALANZUAS

[Handwritten signature]

FIRMA



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

México, D.F.

09-jun-16

LUGAR

FECHA

09/LA-0237/06/16

AUTORIZACIÓN No. 39914



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 11320 MÉXICO, D.F.

Noja 3	De 3
AUTORIZACIÓN No. 39914	
VIGENCIA 09-dic-16	
IMPORTACIÓN ☐ ☒ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
EXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	
REEXPORTACIÓN ☐ ☐ DEFINITIVA ☐ TEMPORAL	

14	GENET <i>Genetta genetta</i>	CRÁNEO, COPINA [PIEL]	1 TROFEO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
15	SPRINGBUCK/IMPALA <i>Antidorcas marsupialis/Aepyceros melampus</i>	TAPETE COMBINADO	2 PIEZAS
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
16	WARTHOG <i>Phacochoerus africanus</i>	COLMILLOS	1 JUEGO
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA	SUDÁFRICA	NO ESPECIFICA
17	XXXXX	XXXXX	XXXXX
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
18			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
19			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
20			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.
21			
PAÍS DE ORIGEN	PERMISO No.	PAÍS DE PROCEDENCIA	PERMISO No.

CONDICIONANTES

ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

México, D.F.

09-jun-16

LUGAR

FECHA

LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
YOLANDA AURORA ALVAREZ PASIN

FIRMA



Secretaría de Medio Ambiente
SELO OFICIAL
AUTORIZACIÓN NÚMERO 39914

09/LA-0231/06/16